

Diario de Madrid.

SAN JULIAN y cinco mil compañeros mártires.
CUARENTA HORAS en la iglesia de San Cayetano.

CUATRO CUARTOS.

SABADO 16 DE FEBRERO DE 1859.

N.º 1492.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1859.

Servicio para el 16.

JEFE DE DIA: el primer comandante del octavo batallón de la M. N. D. Valentin José Jimenez.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de villa de hospitales y de asistencia al reparte de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora; ídem al reconocimiento de celada y prisa, escuadrón ligero de Madrid. — NARVÁEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Quien quisiere encargarse del arranque, conducción, lebra y asiento de los pedregales de piedra berroqueña que sean necesarios para las cuatro escalinatas que han de construirse en el monumento del Dos de Mayo, que se ejecuta en el Prado de esta M. H. villa, acuda a la secretaria del Excelentísimo ayuntamiento constitucional de la misma, donde se manifestaran las condiciones bajo las cuales se ha de celebrar la subasta; estando señalado para su remate el martes 19 del corriente a la una de la tarde en las casas consistoriales.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

Por el juzgado de primera instancia de esta villa, que despacha el señor Don Miguel María Duran, y consiguiente a lo prevenido por el señor intendente de rentas de la provincia de Castellón de la Plana, tendrá efecto en esta capital y casas consistoriales, el día 1.º de marzo próximo, de doce a una de su tarde, el remate de las fincas siguientes:

Que perteneció a las monjas Agustinas de Segorve.

Un campo, tierra huerta, olivar, término de Segorve, partida de Lagunas, consta de 2 fanegas, 7 celemines y 33 estadales con 72 olivos, 17 biguaras, 9 priscos, 2 ciruelos, 3 moreras y un nogal, vale en renta según las bases establecidas 1800 reales, capitalizada en 51,000.

A las monjas Franciscas de Santa Clara en Castellón.

Una casa alquería de 446 pies de área, con su heredad, tierra huerta y balsa de curar cáñamo, en término de Castellón, partida de Gomban, compuesta de 14 celemines, 44 estadales, que contienen 6 árboles frutales, vale en renta según las bases establecidas 815 rs. 6 mrs., capitalizada en 24,485 rs. 10 mrs.

Un campo huerto, en término de ídem, partida de Almalaja, compuesta de una fanega, 3 celemines, 39 estadales, vale en renta según las bases establecidas 798 res-

tales 4 mrs., capitalizada en 23,942 reales 31 maravedis.

Una casa alquería de 476 pies de área con su heredad de tierra huerta aseja y balsa de curar cáñamo en término de ídem, partida de Almalaja, compuesta de una fanega, 11 celemines, 35 estadales, que contienen 3 moreras y 4 árboles frutales; vale en renta según las bases establecidas 1,355 rs. 10 mrs., capitalizada en 40,658 rs. 28 mrs.

Otra id. id. de 392 pies de área con su heredad de tierra huerta aseja y balsa de curar cáñamo, término de ídem, partida de Tejada, compuesta de una fanega, 11 celemines, 35 estadales, que contienen 5 moreras y 4 árboles frutales, vale en renta según las bases establecidas 1,497 rs. 14 mrs., capitalizada en 56,922 rs. 12 mrs.

Lo que se pone en noticia del público para las personas que quieran interesarse en su adquisición.

En virtud de señalamiento hecho por los señores intendentes de rentas de las provincias que se dirán, se han de rematar los días 19 y 25 del corriente, ante el señor don Miguel María Duran, juez de primera instancia, de doce a una de su tarde, en las casas consistoriales, las fincas siguientes:

Día 19.

Provincia de Valencia.

Que perteneció a la Merced de dicha ciudad.

Una casa calle de Cotamallers, núms. 15 viejo y 3 nuevo, manzana 314, sita en Valencia, consta de 816 palmos superficiales y 71 de altura, comprendiendo la casa baja con tienda de dos puertas y habitaciones de segundo, tercero y cuarto piso, vale en renta 3110 rs., capitalizada en 81,000.

A los Mínimos de Almoradí.

Una tierra huerta, camino de Oriuela, compuesta de 10 taboas con riego de la acequia, sita en Almoradí, vale en renta 987 rs., capitalizada en 31,233.

NOTA. Estas fincas se hallan arrendadas por la amortización.

Día 25.

La misma provincia.

Que perteneció a monjas de la Esperanza.

Una casa baja calle de Cuarte, núm. 7 viejo y 37 moderno: consta de piso de tierra naya y habitación principal y 52 palmos de trondavia y 20 de fachada, sita en Valencia, vale en renta 312 rs., capitalizada y tasada en 37,647 rs. 2 mrs.

Lo que se hace saber al público para que las personas que quieran interesarse en su compra acudan los días y sitio designado; en inteligencia de que en los mismos se celebrarán iguales remates en la capital de provincia según lo mandado.

En la disposición testamentaria bajo que falleció D. Ignacio Sainz de Rozas, natural y vecino que fue de esta corte, hijo legítimo de D. Antonio Sainz de Rozas, que lo fue del lugar de Sangrices, en Vizcaya, y de Doña Juana Gonzalez, de esta corte, insti-

tuyó heredera usufructuaria de sus bienes, y después que esta falleciese nombró por su único y universal heredero en todos los bienes, caudal y demas que le perteneciesen a Don Nicolás Minutria, vecino de la ciudad de Guadalajara y si él la alcanzase en días, para en este caso nombró por su heredero a su hijo D. Fermin Minutria, y habiendo fallecido la usufructuaria y éstos, por el presente se cita, llama y emplaza a la persona ó personas que tengan derecho a los bienes del expresado testador, que consisten en 30,251 rs. metálicos, depositados en el Banco Español de San Fernando, para que al término de 30 días se presenten a deducirle en el juzgado de primera instancia de esta villa, que despacha el señor Don Miguel María Duran, por la escribanía del número de la misma de don Santiago de la Graña; apercibidas que pasado sin hacerlo las parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. Miguel María Duran, ministro honorario de la audiencia territorial de Granada, juez de primera instancia de esta corte, a virtud de exortó del que lo es de la villa y partido de Chiva, se cita, llama y emplaza a D. Vicente Pachades, capitán que fue de la compañía volante de la línea de Pedralva al Júcar, que parece reside en esta capital, y cuya habitación se ignora, para que en término de tercero día, de diez a doce de la mañana, comparezca en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial, frente a la fuente de Santa Cruz, a fin de ratificar la declaración que prestó en causa que se sigue en Chiva contra José Forner por infidencia política.

Ignorándose la habitación que tiene en esta corte Juan Ledo, natural de Sarandinas, en Asturias, casado, serrador y de edad de 28 años, y teniendo que hacerle saber una providencia que le interesa en la causa que se le sigue en el juzgado de primera instancia del Sr. D. Miguel María Duran por ante el escribano de número del crimen D. Narciso Maquique, se le cita por el presente anuncio para que tan luego como llegue a su noticia se presente en la audiencia de dicho Sr. juez, sita en el piso bajo de la territorial, donde fue repeso de corte, de diez a doce de la mañana; en inteligencia que de no verificarlo la parará el perjuicio que haya lugar.

Si a alguna persona en esta corte le han sido estraidas un par de medias nuevas de estambre negro, que se han hallado como sospechosas a un joven que intentó robar en la calle del Carmen; por lo que fue aprehendido en el acto y se halla preso en la cárcel de corte, se presentará tan luego como llegue a su noticia este anuncio a prestar su declaración y recoger dicha prenda a su tiempo acreditando su pertenencia, en el juzgado de primera instancia del señor D. Miguel María Duran, que le tiene en el piso bajo de la audiencia territorial, donde fue repeso de corte, de diez a doce de la mañana.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

Por real orden de 13 del actual se ha ser-

vido mandar S. M. se proceda á rematar en pública subasta contra para asegurar la ración de etapa á las tropas que operan en la provincia de Ciudad-Real y en la de Toledo al sur de su capital, en el número, especies y con las condiciones que manifestará el pliego que se hallará de manifiesto en la secretaría de esta intendencia; en el concepto de que tendrá efecto dicho remate el día 25 del actual en los estrados de esta intendencia militar desde las 11 de la mañana en adelante. Lo que se hace saber á los señores licitadores que gusten interesarse en este servicio para que acudan á efectuar sus proposiciones, que serán admitidas siendo arregladas, y ninguna después de verificado el remate.

El intendente militar del distrito de Granada. Debiendo contratarse el suministro de víveres á las guarniciones ordinarias y extraordinarias de los tres presidios menores de Africa, por el término de cuatro años contados desde que recaiga la real aprobación, se anuncia al público para que los que quierán interesarse en este servicio, acudan á verificarlo ó instruirse de las condiciones con que debe hacerse, las cuales estarán de manifiesto en la secretaría de esta intendencia militar; en el concepto de que esta subasta se efectuará por medio de un solo remate, para el cual se señalará el día 28 del corriente mes y hora de las once de su mañana, en mi despacho sito en el edificio ex-convento de san Francisco de esta ciudad, Granada 2 de febrero de 1839.—Juan Luis Beltran, secretario interior.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por providencia del mismo y término de 9 dias se sacan á pública subasta varios géneros y efectos de comercio de diversas clases, tasados en 70,170 rs., los cuales se hallan depositados en la casa de la compañía de Filipinas. Quien quisiera hacer postura acuda á la escribanía principal de dicho tribunal, donde admitirán las que se hagan siendo arregladas.

COMUNICADO.

SR. EDITOR DEL DIARIO.

En su número del martes 12 anuncio V, que en el despacho de pan situado en la calle de la Montera número 60 se despacha dicho género de la acreditada tahona de Leganitos; y como semejante anuncio, juzgando piadosamente, sea equivocado, espero tenga V. la bondad de manifestárselo así al público, pues el pan de la calle de Leganitos, ó sea de la tahona de Maravillas, no se despacha ni ha despachado nunca mas que en la tahona referida, en donde se elabora, y en su antigua y acreditada tienda de la plaza de la Constitución, esquina á la calle del Siete de Julio. 3

ANUNCIOS.

El ayuntamiento de Carabanchel bajo avisa á los hacendados forasteros que perciben rentas por sus haciendas que acudan á saber las cantidades que adeudan por dicho concepto correspondiente á la contribución extraordinaria de guerra, en el término de ocho dias, que estarán puestas al público las listas en las casas consistoriales.

Los hacendados forasteros, ó cualesquiera otros que sean contribuyentes á la extraordinaria de guerra en el pueblo de Carabanchel bajo, podrán acudir hasta el día 22 del actual á entregar cantidades á buena cuenta en papel, pues pasado dicho término solo se admitirá conforme á lo que previene la real instrucción.

Sociedad mútua de quintas para la del presente año.

Hallándose ya impreso el contrato y reglamento de esta sociedad, los señores individuos de ella podrán pasar á recoger el ejemplar que les corresponde á la librería de D. Roman Matute, calle de Carretas, llevando el recibo de la suscripción.

La persona que quiera deshacerse de una saquería para tienda de comestibles avisará en la calle de Atocha número 63, tienda de vidriero.

Se arriendan por tiempo de 4 años los pastos del soto de los Abades, propios del mayorazgo de Luzon, sitos á las inmediaciones de esta corte en la ribera del rio Manzanares y colindante con el canal del propio título. Las personas que quierán enterarse de las condiciones, bajo las cuales se han de arrendar á favor del mejor postor el domingo 17 de marzo de este año, podrán hacerlo en la contaduría del excelentísimo señor duque de Illijar, todos los dias no feriados desde las diez hasta la una del dia, y en cuya oficina se verificará el remate el espresado domingo, dando principio á las once en punto de la mañana. 3

ACADEMIA DE GEOGRAFIA Y MATEMATICAS.

D. Francisco Verdejo, catedrático que ha sido de los principales establecimientos públicos de esta corte, abre un curso de geografía universal en que explicará con toda claridad, estension y método, auxiliado de todos los instrumentos necesarios, cuanto en una ciencia tan útil como agradable debe saber toda persona de educación. Como en esta clase no se admiten niños no se desdennan de acudir á ella sujetos de edad y de carácter, que pueden inscribirse como discípulos ó como oyentes. La lección es á las siete de la noche. También empieza curso de MATEMATICAS, primer año, sirviendo de texto LACROIX, y de que se darán las correspondientes certificaciones. Esta clase, que concluirá para setiembre, es sumamente útil para los que tengan que habilitar curso para esta época, igualmente que para los que frecuentando las clases públicas se hallen atrasados y necesiten repasar. La matrícula está abierta todos los dias de once á dos y de cuatro á seis en la calle de ALCALA, número 44, frente á la Calatrava, cuarto principal. 2

La persona que tuviese un cuarto principal ó segundo que su alquiler no baje de 9 reales ni pase de doce, con buenas luces y buena escalera, en el centro de esta corte, y quisiese cederlo en arrendamiento, podrá dejar las señas en la carrera de S. Jerónimo número 34, casete principal, donde podrán tratar el importe del traspaso.

En el establecimiento de caballos á pupilo de la calle de la Salud, núm. 19, se reciben estos á 6 rs. diarios, y 7 con toda asistencia de herraje y demás medicinas si necesitasen; tambien se dan plazas sueltas para los que gusten cuidárselos por su cuenta; como igualmente se reciben estrujes por haber un local abundante, tanto por su inocuidad como por las aguas.

SALON DE BAILE. Hay uno corriente de baquetas, alumbrado y demás necesario, que se cederá para el próximo domingo de piñata. En la calle de Jardines número 16, cuarto bajo darán razon.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Mañana domingo 17 de febrero quedará abierta al público, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, la CAJA DE AHORROS creada en esta corte á virtud de Real decreto de 25 de octubre de 1838.

Todas las personas que quierán aprovechar las ventajas de esta filantrópica institucion pueden acudir á imponer en la Caja desde la cantidad de cuatro reales á la de trescientos inclusive en cada domingo. La primera imposicion puede hacerse hasta la cantidad de mil rs. vellon.

La Caja de ahorros está situada en la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas.—En la portería de la misma casa se repartirá gratis, á todo el que la pida, una noticia sobre las Cajas de ahorros, y la instrucción formada para la de Madrid.—El primer director, Marqués viudo de Pontejos. 1

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.

D. Manuel Lorenzo Gonzalez, abogado de los tribunales del reino, que ha seguido su carrera en la universidad de Salamanca, y ha sustituido, en los últimos años, diferentes cátedras de instituciones, ha dispuesto abrir en su habitación, calle del Prado, número 33, cuarto principal, una escuela de enseñanza privada de jurisprudencia por dichos años, con el objeto principal de que los estudiantes que hayan de graduarse de bachilleres en el presente curso puedan hacerlo con mas ventaja, aprovechándose de la utilidad, que tan conocidamente se adquiere en estas academias. Y para que de antemano sepan los que quierán asistir á ella el método que se ha de observar, se le hace presente: que habrá dos lecciones diarias de hora y media cada una, la cual se invertirá en preguntar la conferencia, explicarla despues una hora, y el tiempo restante en hacer reflexiones sobre la misma, procurando conciliar las explicaciones de las diferentes materias cuanto sea posible.

NOTA. Tan luego como se reanen de cinco arriba, se convendrá con ellos en las horas que le sean mas cómodas para la asistencia, y en la módica retribucion que satisfará, igualmente si el sitio de la habitación les pareciere incomodo se proporcionará otro mas á propósito.

ATENEO DE MADRID.

Esta corporacion celebra junta general el sábado 16 del corriente á las 7½ de la noche; lo que se avisa á los señores socios para que se sirvan asistir.

VENTAS.

Billetes de los 200 millones.

En la calle de Atocha, esquina á la de la Concepcion Gerónima, tienda de sedas y chocolate, frente á la confitería, continua la venta de los espresados billetes de todas las series.

precios convencionales y equitativos.

En la calle de la travesía de las Vistillas número 11, cuarto segundo de la derecha, se venden varios efectos de china, unos modeleros de bronce y mármol, y otros varios enseres de mérito.

En la calle de Toledo, posada de la Cruz, hay una partida de queso de buena calidad, se dá á 32 rs. arroba.

En la calle del Prado, núm. 25, fabrica de sillas, hay unas cuantas docenas de las mismas, que con motivo de haber servido en unos bailes de máscaras se darán á precios muy equitativos.

En la calle del Carnero, número 12, barbería, se venden acitunas del Cuquillo de Oullá al precio de 12 reales el celemin y á 12 cuartos libra, advirtiendo que son superiores.

En el DELICIOSO ALMACÉN, calle de Carretas, núm. 6, se ha recibido manteca nueva de Hamburgo, dátiles de Berbería de superior calidad y á precios arreglados.

Se venden dos monturas completas, la una española y la otra dragona, ambas en el mejor estado, de buena figura y muy cómodas. La persona que quiera comprarlas podrá dirigirse calle de Silva número 8, casa del guaranero.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle de la Comadre de Granada, señalada con el número 37 nuevo, manzana 55, que tiene de sitio 2,152 pies cuadrados superficiales, tasada en 49,331 rs.: quien quiere comprar dicha casa, que es de disposición libre, se avistará con don Jacinto Gansa y Loeches, escribano del número de esta silla, competente y habilitado al efecto, quien instruirá á los licitadores de las circunstancias de dicha finca. 1

VENTAJA PALPABLE.

En los portales viejos de la plaza de la Constitución, núm. 12, tienda barbería, se vende papel admisible por todo su valor en la contribucion extraordinaria de guerra, y se dará al infimo precio de 80 por Ciento.

Teniendo precision de mudar de local el dueño del almacén de muebles de la calle del Desengaño, núm. 4, hace una considerable rebaja en los efectos allí contenidos, como son: bonitas sillerías guarnecidas á la inglesa y á la cachucha, butacas, dos elegantes armarios para libros, camas y demas. 2

Se venden, traspaso ó cambio por un buen caballo dos mesas de vidrio situadas en la calle de Preciados, núm. 20, cuarto bajo. En el café de S. Luis dará razón de la persona con quien debe tratarse sobre el particular. 2

BILLETES PARA LA CONTRIBUCION EXTRAORDINARIA.

La agencia general, sita en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11, vende billetes del tesoro para satisfacer la contribucion extraordinaria de guerra. 3

En la plazuela de Sto. Domingo, cajon número 41, lindando con las hueveras, se ha abierto un despacho de carne de superior calidad á 14 cuartos la de vaca y á 16 la de cordero, lo que demuestra un cartel azul con letras negras. 2

Desde el domingo próximo 17 se vuelven á despachar las acreditadas tortas de Jesus en su misma tabona. 2

LEÑAS BAJAS.

Se venden las del soto del Negrалеjo por la mitad de su valor, y darán razon en la portería de la casa de la plazuela del Anjel, número 17 nuevo, de la persona autorizada para el ajuste. 1

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles de casa y cocina, sofa, sillas, un precioso secreter de caoba, un tocador, otro volante su luna mas de vara, ambos de caoba; un quinqué de sala, varios cuadros en cobre y otros en lienzo y otros varios, una bonita petaca de plata, un rosario de coral engarzado en oro, aderezo de ámbur y pulseras de coral. Por marchar su dueño y tener que hacer cosas que mas le interesan; se darán con equidad todos los efectos, y están á la vista calle de la Górguera número 13, cuarto tienda, al lado del plateo. 1

LIBRERIA.

GRAN REBAJA EN LIBROS A CUAL MEJOR.

Deseando los interesados en el ramo de libros de la negociacion, calle de Jacometrezo número 26, cuarto principal, servir á tantos como tienen la bondad de favorecerlos, han tenido á bien hacer una grandísima rebaja por todos los dias que resta de semana, advirtiendo que cuantas mas cantidades de libros se tomen, mayor será la rebaja.

NOTA. La gran librería que está de venta se halla clasificada, por lo que ademas de todas las listas que están de manifiesto se hallan por abecedario. 3

Publicacion Nueva.

Gramática de la lengua inglesa para uso de los españoles, compuesta por D. S. F.— Los señores suscritores podrán pasar cuando gusten á la librería de Mijara recoger la entrega 11.

La entrega 12 saldrá á luz á la mayor brevedad y contendrá todo lo que falta de la obra, sin aumentar el precio para los señores suscritores que hayan recogido todos los cuadernos anteriores.

TRANSPORTES.



Los Señores Ferrer de Cádiz, que tenían su despacho de carruajes en la calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria, lo han trasladado á la de Alcalá, frente á la aduana: lo que se advierte al público para que las personas que gusten favorecer la casa viajando ó remitiendo, sepan se despacha en el punto ya manifestado, de donde saldrán el 27 para unirse al convoy que por orden del gobierno lo verificará de Ocaña el 1.º del próximo marzo galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cadiz, y para estos dos últimos puntos una cómoda y magnífica góndola de 15 asientos: se admiten viajeros y cargamento para los espresados puntos, así como si alguna persona quisiera remitir cualquiera efecto á los puntos diversos de América: en el citado despacho el dicho Ferrer informará. 1

En el mesón del Rincon, calle de Alcalá, se halla la galera de Simon Badia, ordinario de la Coruña, la que saldrá á la mayor brevedad para dicho punto: admite asientos y arrobas á precios equitativos. El mozo de la posada dará razon. 1

Alquileres y traspasos.

En uno de los mejores parajes de esta corte se traspasa un almacén de aguardiente y aceite, con todos sus enseres: en la calle de Alcalá número 34, cuarto tienda, darán razon. 2

Una señora viuda, que ocupa un bonito cuarto principal en la calle de las Huertas, desea encontrar uno ó dos caballeros para que le ayuden á pagar el cuarto; tiene dos ó tres habitaciones todas con vistas á la calle, lo que cederá con muchísima equidad con asistencia ó sin ella. El valenciano de la calle de Preciados, entrando por la puerta del Sol núm. 1.º dará razon. 2

Una señora que vive calle de las Batallas número 2, cuarto tercero, esquina á la calle ancha de San Bernardo, desea hallar uno ó dos caballeros á quienes tener en clase de huéspedes, bien sea con asistencia ó sin ella. 2

PERDIDAS.



En la tarde del 14 del corriente entre tres y cuatro, se perdió una borrica blanca, rucia, de 4 años, que llevaba una albarda y sobre ella una sogá; saliéndose del patio de la casa del señor marques de Bélgida. Es de Antonio Martín, vecino de Hortaleza. A quien la entregue al portero del referido Sr. marques, que vive en Puerta Cerrada, frente á la fuente, se le darán mas señas y el hallazgo. 1

En la noche del 14 del actual se ha perdido desde la calle de Toledo, frente al convento de Jesuitas, hasta la de la Concepcion Gerónima, un libro tomo 4.º de la novela Ibanhoe; se suplica á la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en la librería de Tieso, calle de Carretas, frente al correo, donde se dará el hallazgo. 1

Se suplica á la persona que se haya encontrado en la noche última del baile de Oriente una manilla dorada con eslabones y una piedra amatista, tenga la bondad de presentarla en la calle del Fomento número 18, donde enseñarán la compañera y lo agradecerán. 1

En la noche del martes último se ha perdido en las máscaras en el salon de Oriente, una pulsera de pelo con un broche de oro y cuatro granos de coral; se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla al valenciano Juanito, que está en el primer portal de la derecha, calle de la Montera, quien enseñará la compañera, y dará una gratificación por el hallazgo. 1



Quien se hubiese encontrado un perro pichón de patas tuertas de raza pequeña, negro, pecho mosqueado, rabo largo, orejas sin quebrar, de 6 meses de edad, se servirá entregarle en la calle de Preciados núm. 74, cuarto principal de la derecha, y se le dará el hallazgo. 1

La persona que se hubiese hallado en el salon de Oriente, en la noche del domingo 12 del corriente, una almohada de uvas arracadas de piedras de Francia, que se cayó en él, tendrá la bondad de entregarla ó dar aviso en la tienda de don Antonio Hermoso, y se le dará el correspondiente hallazgo. 1

NODRIZAS.

En la calle del Fomento, núm. 35, cuarto bajo, hay una viuda de edad de 37 años que solicita cria para su casa ó la de los padres: tiene leche de 6 meses y personas que abonen su conducta. 1

Francisca Blanco, de edad de 30 años, solicita cria para su casa ó la de los años: tiene 1

no leche de mes y medio y personas que la abonen. Vive calle de Silva, número 36, cuarto principal interior.

Diversiones Públicas.

TEATROS.

PRINCIPE.—Por indisposición del actor don Florencio Romea no puede ejecutarse hoy la función anunciada.

CRUZ.—Mañana domingo la última representación (por ahora) de la aplaudida ópera en dos actos, música del maestro Donizetti, titulada

L' ELISSIR D' AMORE.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Mañana domingo 17, por extraordinario, **GRAN BAILE DE MASCARA** que principiará á las doce de la noche, terminando á las nueve de la mañana del lunes 18, bajo las reglas y prevenciones que se han observado por lo demas durante la temporada del carnaval.

GRAN SALON DE ORIENTE.

Mañana domingo 17, por extraordinario, **GRAN BAILE DE MASCARA**, que principiará á las doce de la noche, terminando á las nueve de la mañana del lunes 18, bajo las reglas y prevenciones que se han observado por lo demas durante la temporada del carnaval.

Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Desde las ocho de la mañana á las cinco y media de la tarde se manifiestan veinticinco **HERMOSAS VISTAS**, y entre ellas varias de las principales que forman el teatro de la guerra.

La entrada 4 rs. y 2 los niños.

Diorama.

Siguen espuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la **TIERRA SANTA**, en cuyo horizonte se elevan las naves y la luna á la salida del sol; por los cañones marcha un inmenso jentío y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 8 rs. y 4 los niños.

BAILE

DE MASCARA DE PIÑATA

EN EL GRAN SALON

DE VILLA-HERMOSA.

Mañana domingo 17 de febrero, á las once de la noche.

Para corresponder á los deseos que se han manifestado en la última función por muchos de los concurrentes á ella, se ha dispuesto dar este baile, y con el fin de amenizarle habrá dos suertes, de sorteándose á la primera una preciosa escribanía de plata, un tocador de lo mismo y otros candeleros y chapadores, también de plata, y á la segunda un gran jarrón y una hermosa alfombra de plata, todo construido en la fábrica de Martínez, y además á cada lote se distribuirá una parte igual de los billetes que con las referidas alhajas quedan desde hoy espuestas al público en el pórtico de la casa de Villa-Hermosa. Este sorteo se

ejecutará para el primer premio á las tres de la mañana, y para el segundo á las cinco; en cuyos actos intervendrá la autoridad, adjudicándose cada lote al que tenga en su billete el número igual al que le toque la suerte, á cuyo efecto se presentará únicamente para la entrada el billete.

SU PRECIO 24 REALES.

Se espenden en la calle de la Montera, número 12, tienda de los alemanes, y en el pórtico del palacio de Villa-Hermosa.

FONTANA DE ORO.

Gran baile de máscaras el domingo 17 de febrero á las once de la noche. La empresa de estos bailes, inducida á la buena acogida que han tenido los anteriores, han dispuesto dar el extraordinario llamado de Piñata, y á pesar de los mayores gastos que ocasiona este, ha determinado, en obsequio de los concurrentes, bajar el precio de los billetes á 8 rs. cada uno en igual de los 10 que se han pagado en este Carnaval pasado. A las cuatro de la mañana se sortearán 20 papeletas de dulces, divididos en dos premios de á 10 cada uno, las que se entregaran á las personas que tengan igual número á las dos que se estrajeron de una caja, cuya operacion se hará á presencia del público.

Los billetes se despachan en el mismo local el día del baile á 8 rs. cada uno.

GRAN FUNCION.

El domingo 17 de febrero se pondrá en escena en el teatro de la calle de Embajadores, núm. 18, cuarto principal, la gran comedia del teatro español, nominada Nabuco Donosor ó el Bruto de Babilonia, exornada con toda la brillantez que pide su argumento. Los dias festivos habrá dos funciones y los de trabajo una. 2

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 15 DE FEBRERO.

Efectos Públicos.

Titulos al 5 p/100 procedentes de la conversion de 1836 á fecha. . .	19
Idem idem idem á 1/2 de prima. . .	20
Idem idem idem al contado. . .	18 1/2
Certificaciones de deuda sin intereses posteriores á la conversion de 1836 á 1/2 de prima.	4 1/2

CAMBIOS.

Lond. á 90 d. á 13 1/2.	Gracía 1 1/2 d.
París á 90 d. 16 l. 4.	Malaga par.
Alicante par.	Santander 1 1/2 d.
Barcelona par á 1/2 b.	Santiago 2 d.
Bilbao 1/2 d.	Sevilla 1 1/2 b.
Cádiz 1/2 b.	Valencia par.
Coruña 1 1/2 á 3/4 d.	Zaragoza 1 1/2 á 2 d.
Descuento de letras al 6 por ciento al año.	

CORREOS.

SALEN HOY SABADO.—El de Aragon á las 4 de la tarde, el de Castilla y la mala á las doce de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reservar.	Centígrado.			
7 á las mañ.	3 sob. 0.	3 1/4 s. 0.	26 p. 5 l.	Este.	Despejado.
12 del dia.	12 sob. 0.	15 s. 0.	26 p. 4 l.	Este.	Ráfagas.
5 de la tarde.	12 s. 0.	15 s. 0.	26 p. 3 l.	Este.	Turbio.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE AYER.

EL SOL.
Sale á las 6 y 42.
Se pone á las 5 y 18.
EL 2 DE LA LUNA.
Sale á las 8 y 8 m. de la mañana.
Se pone á las 8 y 30 m. de la tarde.

Mercado.

Madrid 15 de febrero.

Trigo de 50 á 56 rs. fanega.
Cebada de 21 á 25 id. id.
Algarrobas de 28 á 30 id. id.
Aceite de 62 á 64 id. id.

Secretaría de los Ministerios.

AUDIENCIA

De los Señores Ministros y Oficiales

HOY SABADO.

MINISTERIO DE ESTADO.—En esta secretaría no hay dias señalados de audiencia, excepto los jueves á las 8 de la noche que el señor Ministro la da.

DE LA GOBERNACION.—El Excelentísimo Sr. Ministro da audiencia los sábados á las 8 de la noche, y recibirá diariamente á los señores Senadores, Diputados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, desde las dos de la tarde en adelante, excepto los martes y viernes.—Los señores oficiales de la secretaría dan audiencia de dos á tres de la tarde.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—El Sr. Ministro da audiencia general los domingos á las doce, y recibe todos los dias despues de las dos de la tarde, si las excepciones del servicio no lo impidieren, á los Senadores, Diputados, Magistrados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, estando precedido á los porteros que antes de aquella hora no pasan, sin excepcion, recado alguno, por estar exclusivamente dedicado S. E. al despacho de los negocios de su ministerio.—Hoy se da parte de lo establecido de once á una del dia.

DE LA GUERRA.—Da audiencia el Sr. Ministro de Guerra de los negociados Milicias provinciales en la Guardia Real.—El Sr. Latorre de los de Infantería, inclusa la Guardia Real de esta arma, á las 2 de la tarde.—PARTE á las doce del dia.

DE HACIENDA.—Los señores jefes y oficiales de la quinta seccion á las 3 de la tarde.—Se da parte de registro de partes á las once de la mañana.

DE MARINA.—El Excmo. señor Ministro y los señores oficiales del mismo reciben y contestan diariamente á todo el que pide audiencia y desea saber el estado del negocio que le es respectivo, á toda hora de la sa que se hallan en la secretaría.

Salidas y entradas de diligencias

DILIGENCIAS GENERALES.

SALIDAS.

SABADO. Guadalajara . . . 11 del dia.
DOMINGO. Aranjuez . . . 6 y media de la mañana.

ENTRADAS.

SABADO. Aranjuez . . . 11 y media de idem.
—Guadalajara . . . 12 de idem.
—Valencia . . . una de la tarde.
—Valladolid . . . 5 de idem.
DOMINGO. Zaragoza . . . 12 del dia.
—Sevilla . . . 2 de la tarde.
—Aranjuez . . . 7 de idem.

Imprenta de Don Tomas Jordán, Editor.